

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO DEVENGADO HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Para el ejercicio fiscal de 2006, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Honorable Cámara de Diputados (HCD) estableció, por y para este Órgano Legislativo, un **presupuesto original** de 4 268 728.1 miles de pesos. Al cierre de dicho ejercicio fiscal el **presupuesto ejercido** ascendió a 4 319 216.7 miles de pesos, cifra mayor en 1.2 por ciento respecto al monto original. El total de los recursos erogados, correspondieron a **gasto directo**.

Conforme a la naturaleza del gasto, del presupuesto total ejercido por la Honorable Cámara de Diputados en 2006, el 96.7 por ciento se canalizó a gasto corriente y el 3.3 por ciento a gasto de capital.

El **gasto corriente** ejercido ascendió a 4 178 432.3 miles de pesos, monto superior en 0.7 por ciento respecto al presupuesto original de 4 148 864.7 miles de pesos. Siendo en su totalidad gasto corriente directo, la evolución del gasto corriente por capítulo se presenta a continuación:

- Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron un mayor ejercicio de 0.1 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a lo siguiente:
  - Recursos adicionales para la liquidación de personal de honorarios y mandos medios derivada del término de la LIX Legislatura.
- En el rubro de *Materiales y Suministros* se registró un menor ejercicio presupuestario de 24.7 por ciento, en comparación con el presupuesto original, debido primordialmente a:
  - Los recursos remanentes se derivaron de las medidas de austeridad y disciplina presupuestal por la consolidación de las adquisiciones de materiales y útiles de oficina, consumibles de cómputo y reducción en la dotación de vales de las áreas administrativas.
- El capítulo de *Servicios Generales* observó un mayor ejercicio presupuestario de 3.7 por ciento con relación al presupuesto original, derivado principalmente de:
  - Los recursos aplicados por el incremento en los servicios de arrendamiento de equipo por el alza en las tarifas de fotocopiado.
  - Los recursos adicionales que se utilizaron para cubrir publicaciones de convocatorias relacionadas con el programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y de obra pública, enajenación de vehículos terrestres, en el Diario Oficial de la Federación, así como por el concepto de la impresión de los Informes de Actividades Legislativas de las Comisiones y Comités y los contratos de coedición para la publicación de diversas obras de carácter legislativo. En materia de comunicación social, los recursos se destinaron a cubrir campañas del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, y los seriales “La Cámara de Diputados te cumple”, “Por México” y “Frente a las Cámaras”.

- Los recursos que se utilizaron para cubrir los gastos inherentes al desarrollo de las funciones legislativas, que realizan los Grupos Parlamentarios, así como las solicitadas para la organización de foros y eventos. Incluye los viáticos y pasajes nacionales e internacionales requeridos por los CC. Diputados como integrantes de Comisiones y Comités.
- El rubro de gasto *Otros de Corriente*, arrojó un incremento de 16.8 por ciento con respecto al monto original. Esta variación obedeció principalmente a:
  - El incremento en la prestación de pago de defunción, la cual por su naturaleza no es previsible.

**Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica de la Honorable Cámara de Diputados, 2006**  
(Pesos)

(Continúa)

Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Original	Modificado	Ejercido	Ejer./Orig.	Ejer./Modif.	Original	Modificado	Ejercido
<b>TOTAL</b>	<b>4 268 728 117</b>	<b>4 319 216 695</b>	<b>4 319 216 695</b>	<b>1.2</b>		<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto Directo	4 268 728 117	4 319 216 695	4 319 216 695	1.2		100.0	100.0	100.0
Subsidios y Transferencias								
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>4 148 864 674</b>	<b>4 178 432 260</b>	<b>4 178 432 260</b>	<b>0.7</b>		<b>97.2</b>	<b>96.7</b>	<b>96.7</b>
Gasto Directo	4 148 864 674	4 178 432 260	4 178 432 260	0.7		97.2	96.7	96.7
Subsidios y Transferencias								
<b>Servicios Personales</b>	<b>2 283 789 615</b>	<b>2 286 103 671</b>	<b>2 286 103 671</b>	<b>0.1</b>		<b>53.5</b>	<b>52.9</b>	<b>52.9</b>
Gasto Directo	2 283 789 615	2 286 103 671	2 286 103 671	0.1		53.5	52.9	52.9
Subsidios y Transferencias								
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>149 922 463</b>	<b>112 831 062</b>	<b>112 831 062</b>	<b>-24.7</b>		<b>3.5</b>	<b>2.6</b>	<b>2.6</b>
Gasto Directo	149 922 463	112 831 062	112 831 062	-24.7		3.5	2.6	2.6
Subsidios y Transferencias								
<b>Servicios Generales</b>	<b>1 712 808 612</b>	<b>1 776 759 361</b>	<b>1 776 759 361</b>	<b>3.7</b>		<b>40.1</b>	<b>41.1</b>	<b>41.1</b>
Gasto Directo	1 712 808 612	1 776 759 361	1 776 759 361	3.7		40.1	41.1	41.1
Subsidios y Transferencias								
<b>Otros de Corriente</b>	<b>2 343 984</b>	<b>2 738 166</b>	<b>2 738 166</b>	<b>16.8</b>		<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>
Gasto Directo	2 343 984	2 738 166	2 738 166	16.8		0.1	0.1	0.1
Subsidios y Transferencias								
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>119 863 443</b>	<b>140 784 435</b>	<b>140 784 435</b>	<b>17.5</b>		<b>2.8</b>	<b>3.3</b>	<b>3.3</b>
Gasto Directo	119 863 443	140 784 435	140 784 435	17.5		2.8	3.3	3.3
Subsidios y Transferencias								
<b>Inversión Física</b>	<b>119 863 443</b>	<b>140 784 435</b>	<b>140 784 435</b>	<b>17.5</b>		<b>2.8</b>	<b>3.3</b>	<b>3.3</b>
Gasto Directo	119 863 443	140 784 435	140 784 435	17.5		2.8	3.3	3.3
Subsidios y Transferencias								
- Bienes Muebles e Inmuebles	62 959 231	69 445 168	69 445 168	10.3		1.5	1.6	1.6
Gasto Directo	62 959 231	69 445 168	69 445 168	10.3		1.5	1.6	1.6
Subsidios y Transferencias								
- Obra Pública	56 904 212	71 339 267	71 339 267	25.4		1.3	1.7	1.7
Gasto Directo	56 904 212	71 339 267	71 339 267	25.4		1.3	1.7	1.7
Subsidios y Transferencias								

**Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica de la Honorable Cámara de Diputados, 2006**

**(Pesos)**

**(Concluye)**

Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Original	Modificado	Ejercido	Ejer./Orig.	Ejer./Modif.	Original	Modificado	Ejercido
- Otros de Inversión Física								
Gasto Directo								
Subsidios y Transferencias								
<b>Inversión Financiera</b>								
Gasto Directo								
Subsidios y Transferencias								
<b>Otros de Capital</b>								
Gasto Directo								
Subsidios y Transferencias								

Fuente: Honorable Cámara de Diputados.

El **gasto de capital** fue de 140 784.4 miles de pesos, cifra que representó un mayor ejercicio presupuestario de 17.5 por ciento, respecto a los 119 863.4 miles de pesos asignados originalmente. La evolución de los rubros que integran este tipo de gasto se presenta a continuación:

- En materia de *Inversión Física* el mayor ejercicio presupuestario de 17.5 por ciento con relación a la asignación original, obedece a la combinación de un incremento en obra pública programada y una ampliación en el ejercicio presupuestario de bienes muebles e inmuebles, que se explica en los siguientes apartados:
  - La ampliación de 10.3 por ciento en *Bienes Muebles e Inmuebles*, se debió principalmente a:
    - La actualización de equipo de cómputo y la renovación del parque vehicular de los Grupos Parlamentarios y Órganos de Gobierno.
  - El mayor ejercicio presupuestario de 25.4 por ciento en *Obra Pública* fue resultado, entre otros, de los factores siguientes:
    - Se culminó la construcción de un nuevo edificio para las oficinas de los Centros de Estudios y el inicio de la construcción del edificio para el Centro de Desarrollo Infantil.
- En lo correspondiente a *Inversión Financiera*, no se contemplaron recursos.
- En el rubro de *Otros Gastos de Capital*, al igual que en el caso anterior, no se contemplaron recursos.
  - No se consideraron recursos en ***Subsidios y Transferencias***.

A continuación se presenta el ejercicio del gasto de la Honorable Cámara de Diputados por **Clasificación funcional y por programas**.

**Gasto Programable Devengado por Grupos Funcionales, Funciones, Subfunciones y Programas de la Honorable Cámara de Diputados, 2006**

(Pesos)

Categoría Programática			Concepto	Presupuesto						Variación Porcentual Ejercido/Original			Estructura Porcentual	
				Total		Corriente		Capital		Total	Corriente	Capital	Original	Ejercido
				Original	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Ejercido					
TOTAL			4 268 728 117	4 319 216 695	4 148 864 674	4 178 432 260	119 863 443	140 784 435	1.2	0.7	17.5	100.0	100.0	
<b>GF</b>	<b>FN</b>	<b>SF</b>	<b>Por grupos funcionales, funciones y subfunciones</b>											
1	0	01	Gobierno	4 268 728 117	4 319 216 695	4 148 864 674	4 178 432 260	119 863 443	140 784 435	1.2	0.7	17.5	100.0	100.0
			Legislación	4 268 728 117	4 319 216 695	4 148 864 674	4 178 432 260	119 863 443	140 784 435	1.2	0.7	17.5	100.0	100.0
			Legislación	4 268 728 117	4 319 216 695	4 148 864 674	4 178 432 260	119 863 443	140 784 435	1.2	0.7	17.5	100.0	100.0
<b>PG</b>			<b>Por programas</b>											
91			Programa del Poder Legislativo	4 268 728 117	4 319 216 695	4 148 864 674	4 178 432 260	119 863 443	140 784 435	1.2	0.7	17.5	100.0	100.0

Fuente: Honorable Cámara de Diputados.

**Principales acciones y actividades desarrolladas durante el ejercicio 2006  
Por la Honorable Cámara de Diputados.**

Por su ámbito de competencia y concurrencia, las actividades de la Honorable Cámara de Diputados no están vinculadas con indicadores y metas estratégicas, sin embargo, las líneas de acción en las que está circunscrito el ejercicio del gasto es de una disciplina presupuestal congruente que garantiza el buen funcionamiento de este Órgano Legislativo, a partir de políticas racionales, equilibradas y transparentes en la aplicación, uso y destino de los recursos autorizados, en este sentido el gasto de la Cámara se destinó primordialmente al desarrollo de las funciones legislativas.

La función de la Cámara de Diputados radica en cumplir la encomienda que en materia legislativa le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan y su principal función es la de formular, analizar, discutir y –en su caso- aprobar las iniciativas de ley y decretos que propongan los Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, así como aquellas que se originen en las Legislaturas de los Estados, en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y las que emita el Poder Ejecutivo Federal.

Los Grupos Parlamentarios con el trabajo diario en Comisiones y con los debates en el Pleno, cumplieron con las tareas constitucionales que se tienen asignadas y conscientes de la responsabilidad que los Legisladores deben dar un sustento jurídico, se aprobó un paquete de nuevas leyes cuyos efectos deben impactar positivamente en el desarrollo y convivencia nacional. El trabajo de los CC. Diputados en las comisiones respectivas, se vio reflejado en el análisis, discusión y aprobación de 84 iniciativas, 468 proposiciones y 166 dictámenes de leyes ó decretos.

Las iniciativas sometidas a la consideración de esta Honorable Cámara de Diputados, por parte del Ejecutivo se analizaron, discutieron y aprobaron con sentido de responsabilidad, pleno respeto y en ejercicio de la separación de poderes que es uno de los pilares fundamentales del Estado Mexicano.

**ESTADÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS LLEVADAS A CABO DURANTE EL AÑO 2006**

ASUNTO		LIX LEGISLATURA			LX LEGISLATURA
		TERCER AÑO DE EJERCICIO			PRIMER AÑO DE EJERCICIO
		PRIMER RECESO	SEGUNDO PERIODO	SEGUNDO RECESO	PRIMER PERIODO
SESIONES	NÚMERO	7	30	18	38
INICIATIVAS	PRESENTADAS	49	582	135	253
	APROBADAS	3	45	1	35
	DESECHADAS	2	32	-	1
	PENDIENTES	44	505	134	217
PROPOSICIONES	PRESENTADAS	87	289	344	488
	APROBADAS	48	75	222	123
	DESECHADAS	6	23	55	3
	PENDIENTES	33	191	67	362
MINUTAS ENVIADAS A LA COLEGISLADORA	ENVIADAS	-	131	-	8
EXCITATIVAS	PRESENTADAS	-	61	4	35
DICTÁMENES DE LEYES O DECRETO	APROBADOS	-	152	-	14
DICTÁMENES EN SENTIDO NEGATIVO A MINUTAS E INICIATIVAS	APROBADOS	-	142	-	6
PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO DESECHADAS POR DICTAMEN	APROBADOS	-	35	53	3
PERMISOS CONSTITUCIONALES OTORGADOS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA AUSENTARSE DEL PAÍS	APROBADOS	1	2	4	4
PERMISOS CONSTITUCIONALES (CONDECORACIONES, RATIFICACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PERMISOS PARA TRABAJAR EN GOBIERNOS EXTRANJEROS)	APROBADOS	19	25	71	40

Comprometidos con una sociedad cada vez más demandante y crítica de lo que hacen las instituciones y sus servidores públicos, es fundamental informar veraz y oportunamente a la ciudadanía en general de la actividad legislativa que se realizó en la Honorable Cámara de Diputados, para que la sociedad conozca de manera directa y transparente su trabajo.

Los trabajos desarrollados por la administración de la Honorable Cámara de Diputados como resultado del seguimiento al Diagnóstico Administrativo y Parlamentario implementado en el ejercicio anterior, además de otras acciones relevantes, se presentan a continuación:

Con el propósito de cumplir con lo que señala el artículo 48, numeral 4, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Secretaría General durante 2006, elaboró Informes Trimestrales de Labores, sobre las acciones realizadas por ella y con respecto a la prestación de los servicios parlamentarios, administrativos y financieros.

## **SECRETARÍA GENERAL**

La Secretaría General en coordinación con las secretarías de servicios, llevó a cabo las siguientes actividades:

- ❖ Programa para integrar, actualizar y complementar la normatividad administrativa de la Cámara.
- ❖ Una vez concluido el proyecto y aprobado por la Junta de Coordinación Política, el pasado 20 de abril el Pleno de la Cámara autorizó la normatividad, por lo anterior, se elaboró el compendio denominado *Normas y Lineamientos en Materia Administrativa de la Cámara de Diputados*, el cual se distribuyó a todos los diputados y funcionarios de las diversas áreas de la Cámara.
- ❖ Reingeniería organizacional.
- ❖ Se iniciaron los trabajos correspondientes a la elaboración del nuevo Manual General de Organización, a fin de que se apege a las estructuras autorizadas.
- ❖ Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las cuales fueron aprobadas por la Junta de Coordinación Política y por el Pleno de la Cámara de Diputados el 1º de febrero del 2006, procediéndose a su publicación en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario Oficial de la Federación.
- ❖ Para cumplir con lo que establecen las propias Normas se actualizó el Manual para la Operación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras Públicas y Servicios, mismo que fue autorizado y se publicó en la Gaceta Parlamentaria el 31 de marzo.
- ❖ Programa Operativo Anual (POA).
- ❖ Con el propósito de mejorar el proceso de planeación, presupuestación, se estableció el Programa Operativo Anual para las áreas de la Secretaría General, el cual una vez requisitado se asignó para su seguimiento a la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, misma que lleva a cabo su revisión para conservar únicamente proyectos que puedan ser cuantificable su avance y su ejecución dependa directamente del área responsable y no de situaciones de eventualidad.

- ❖ Asimismo, la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad estableció los indicadores más apropiados para evaluar el avance de los programas, para lo cual contó con el apoyo de la Contraloría Interna.

- ❖ Nuevas Condiciones Generales de Trabajo.

A solicitud de la Secretaría General, la Dirección General de Asuntos Jurídicos en forma conjunta con la Dirección General de Recursos Humanos llevaron a cabo la actualización de las Condiciones Generales de Trabajo ya que las vigentes datan de 1993, con este trabajo se adecuan para que respondan a las necesidades actuales que se requieren para una sana relación con los trabajadores, en ellas destaca el ajuste de horarios de los trabajadores de base, medida que será opcional para aquellos que ya prestan sus servicios en la Cámara y obligatoria para los de nuevo ingreso. Las Condiciones fueron autorizadas por parte de la Junta de Coordinación Política para su registro en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

- ❖ Con la colaboración de todas las áreas de la Cámara se elaboró el nuevo *Manual General de Organización*, proyecto que se entregó para revisión y posterior autorización de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos en la sesión de trabajo del pasado 20 de junio.

- ❖ Atención de observaciones de los Órganos de Control.

La Secretaría General instruyó a todas las áreas que integran la administración de la Cámara para que atiendan con oportunidad las diversas observaciones de los órganos de control y vigilancia, se lleve a cabo el seguimiento para que éstas se solventen y, en especial, cumplan con las medidas de control interno a fin de evitar dichas observaciones.

La Secretaría General de manera coordinada con las unidades administrativas adscritas a ella, realizó también las actividades que se presentan a continuación:

- ❖ Como resultado de la creación del Consejo de Protección Civil promovió la autorización, por parte de la Junta de Coordinación Política, del Programa Interno de Protección Civil, mismo que se publicó en la Gaceta Parlamentaria de fecha 2 de agosto.
- ❖ La Secretaría General elaboró el libro titulado “Resultados de la Gestión y Modernización Administrativa en la LIX Legislatura 2003 - 2006, Oportunidades de Mejora”, en el cual se presenta información de la organización general de la Cámara, sobre el proceso de modernización de la misma, de los principales cambios realizados en dicha Legislatura, así como de los resultados de la gestión y como punto más importante se incluye el capítulo con los retos y oportunidades de mejora administrativa para la LX Legislatura.
- ❖ Durante el tercer trimestre del año en curso, la Secretaría General tuvo particular interés y el cuidado necesario para que el cambio de Legislatura se realizará con eficiencia y cumpliendo cabalmente con la normatividad, para lo cual se llevaron a cabo reuniones sistemáticas de trabajo con la participación de los secretarios de servicio y los titulares de todas las áreas involucradas.
- ❖ La Secretaría General impulsó la realización del “Seminario Asumiendo el Reto de Legislar” en el que participaron los diputados de la LX Legislatura. El evento fue coordinado por la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a través del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

- ❖ De acuerdo con las indicaciones del Comité de Administración y del Consejo Editorial se llevó a cabo el seguimiento de la edición de la obra “Los Derechos del Pueblo Mexicano, México a través de sus Constituciones”, la cual es la colección más completa sobre nuestra Constitución y sus modificaciones.
- ❖ El 18 de octubre se formalizó un Convenio General de Colaboración con la Delegación Venustiano Carranza, con el propósito de coordinar acciones para el mejoramiento de los servicios públicos en las inmediaciones del Palacio Legislativo.
- ❖ Se apoyó a la Unidad de Enlace para la realización del curso en materia de transparencia y acceso a la información pública en el cual participaron los funcionarios de las áreas adscritas a la Secretaría General. Asimismo, se participó en la firma del Convenio General de Colaboración entre la Cámara y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, el cual tiene por objeto fortalecer la transparencia en el funcionamiento de este órgano legislativo.
- ❖ Como resultado de la creación de las comisiones y comités se vigiló que se asignaran los espacios y los apoyos administrativos que le corresponden a cada uno de ellos de acuerdo con la normatividad, los casos de excepción se canalizaron al órgano de gobierno correspondiente.
- ❖ Se brindaron los apoyos necesarios para llevar a cabo la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

### **Asuntos Jurídicos**

- ❖ En materia de Juicios Políticos y Solicitudes de Declaración de Procedencia y en auxilio de la Secretaría General, se procedió a la recepción, ratificación y remisión a la Subcomisión de Examen Previo y Sección Instructora de diversas denuncias y solicitudes, fueron recibidos y ratificados 19, los cuales fueron remitidos a la Subcomisión de Examen Previo, así como una solicitud de Declaración de Procedencia, la cual se encuentra pendiente de ser remitida a la Sección Instructora en virtud de que aún no está integrada.
- ❖ En materia de Convenios se revisaron, corrigieron y adecuaron diversos instrumentos jurídicos.
- ❖ Se atendieron controversias constitucionales y juicios de amparo, asimismo, se realizaron Convenios ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje por asuntos laborales, obteniéndose una economía aproximada de 850 000 mil pesos y se proporcionó asesoría jurídica a diversas áreas, además se llevó a cabo la certificación de documentos conjuntamente con la Secretaría de la Mesa Directiva.
- ❖ En materia de convenios de colaboración se elaboraron, revisaron y suscribieron los siguientes instrumentos que por su materia se consideran relevantes:
  - ✓ Convenio de Colaboración suscrito con el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
  - ✓ Convenio General de Colaboración suscrito con la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, A.C.
  - ✓ Convenio General de Colaboración suscrito con el Instituto Federal Electoral.

- ❖ En materia de contratos, se elaboraron, revisaron y suscribieron diversos instrumentos jurídicos. En materia de contratos y convenios se elaboraron, revisaron y suscribieron 13 contratos de prestación de servicios, 16 convenios modificatorios, tres convenios y un contrato de coedición, mismos que fueron remitidos a las áreas administrativas competentes para los efectos correspondientes.
- ❖ En materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y de obra pública y servicios relacionados con las mismas, se asistió con el propósito de vigilar su legalidad a los actos de Aclaración de Bases, Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas, Apertura de Ofertas Técnicas, Apertura de Ofertas Económicas y Fallo, de diversos procedimientos realizados por la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.
- ❖ Se rindieron, por amparos directos contra leyes, un total de 4 506 informes justificados y 626 informes previos.
- ❖ Se iniciaron 18 nuevos juicios laborales, en defensa de los intereses de la Cámara de Diputados, por lo que al cierre del trimestre se atienden un total de 118 juicios.
- ❖ Se atendieron un total de 35 gestiones y opiniones técnico - jurídicas para propiciar la recuperación de los seguros de los bienes materiales propiedad de la Cámara de Diputados.

## **Resguardo y Seguridad**

La Dirección General de Resguardo y Seguridad llevó a cabo entre otras tareas, las siguientes:

- ❖ Estudios y proyectos.
  - Actualización del Proyecto para la Instalación del Sistema de Rondín Electrónico.
  - Actualización del Proyecto para la Renovación del Sistema de Detección de Humo y Voceo en la Biblioteca Tacuba.
- ❖ Organización del esquema logístico para el resguardo de las instalaciones.
  - Se continúa con la rotación de agentes dentro de los diferentes grupos operativos, así como la rotación periódica de asignación de personal en puestos de servicio.
- ❖ Capacitación.
  - Se impartió un curso en materia de Detección de Explosivos al personal del Grupo FR, por parte de la Subdirección Operativa.
- ❖ Establecimiento de dispositivos de seguridad por la presencia de contingentes de manifestantes.
- ❖ Realización de reuniones de trabajo con dependencias externas de seguridad.
- ❖ Supervisión y ejecución del dispositivo de seguridad, control y vigilancia de los accesos peatonales y vehiculares en las instalaciones de la Cámara.

#### Dirección de Protección Civil.

- ❖ Proyecto de Reductores de Velocidad contemplado para el estacionamiento techado ubicado en el basamento.
- ❖ Detección y diagnóstico de riesgos en los inmuebles de la Cámara de Diputados.
- ❖ Cursos de capacitación al personal adscrito a esta Dirección y a brigadistas así como al personal que labora en la Cámara.
  
- ❖ Se realizaron tres reuniones de trabajo con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, relacionadas a la seguridad en el perímetro exterior del Palacio Legislativo.
- ❖ Se realizaron 12 operativos con las Fuerzas Federales de Apoyo de la Policía Federal Preventiva, para garantizar el desarrollo de las sesiones ordinarias que se realizaron.
- ❖ Se constituyó e instaló el Consejo de Protección Civil el día 16 de mayo del presente año, en los términos que establece la nueva Norma de Protección Civil para la Cámara de Diputados.
- ❖ En el concepto de Capacitación, se impartieron dos cursos en materia de Control y Combate de Incendio; el primero a brigadistas y empleados de la Biblioteca Tacuba, mismo que se realizó en dicha instalación, y el segundo en las instalaciones del Centro de Capacitación de la Cámara para brigadistas y personal que labora en las instalaciones del Palacio Legislativo. También se llevó a cabo la práctica de Control y Combate de Incendio para elementos operativos de Seguridad y Protección Civil.
- ❖ Se realizaron 12 pruebas de funcionamiento a los sistemas de la red contra incendio del Palacio Legislativo y CENDI, comprobando el óptimo funcionamiento de los mismos.

#### Realización y coordinación de reuniones de trabajo con dependencias externas de seguridad.

- ❖ Se realizaron tres reuniones formales de trabajo con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, con vistas a la Ceremonia del Cambio de Poder Ejecutivo, y 15 extraordinarias relacionadas a la seguridad en el perímetro exterior del Palacio Legislativo, con vistas al pago de aguinaldo a los trabajadores de la Cámara de Diputados.
- ❖ Se llevaron a cabo 32 operativos con las Fuerzas Federales de Apoyo de la Policía Federal Preventiva, para garantizar el desarrollo de las sesiones ordinarias.
- ❖ Se realizaron cinco reuniones de coordinación con el Estado Mayor Presidencial, con vistas a la Ceremonia del Cambio de Poder Ejecutivo.

#### Operativos de Seguridad Especiales.

- ❖ A partir del día 15 de agosto y hasta el 1º de septiembre se brindó apoyo al Estado Mayor Presidencial para la identificación y agilizar el ingreso de legisladores, funcionarios y empleados, toda vez que instalaron retenes de control y valla perimetral de 300 a 900 m. alrededor de las instalaciones.
- ❖ A partir de las 00:00 y hasta las 22:00 horas del día 1º de septiembre, en coordinación con el Estado Mayor Presidencial y la Secretaría de Seguridad Pública Federal, se estableció un dispositivo de seguridad al interior de las instalaciones, con motivo del VI Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y la Apertura del 1º Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LX, en Sesión de Congreso General.

Coordinación de operativos de seguridad para salvaguardar la integridad física de legisladores, altos funcionarios, embajadores y visitantes distinguidos en general.

- ❖ Se coordinaron operativos para 964 eventos especiales y 10 sesiones ordinarias.
- ❖ Se realizaron 15 rastreos para detectar artefactos explosivos, de manera previa a los eventos relevantes, por parte del personal de la Dirección de Seguridad.
- ❖ En coordinación con la Dirección de Explosivos de la Policía Federal Preventiva, se realizaron 11 rastreos en el trimestre, para detectar artefactos explosivos.

#### Relaciones Interinstitucionales y del Protocolo

- ❖ La Dirección de Relaciones Interinstitucionales y del Protocolo llevó a cabo la atención protocolaria de visitantes distinguidos a la Cámara de Diputados: senadores de la República, secretarios y subsecretarios de Estado, servidores públicos del Poder Ejecutivo Federal, jefes de Estado, ministros, viceministros y parlamentarios extranjeros, embajadores y personal de embajadas acreditadas en México, miembros del servicio exterior y representantes de organismos internacionales.
- ❖ Se atendió la visita de 2 952 invitados especiales.
- ❖ Se atendieron a 8 795 visitantes correspondientes a 157 instituciones, que realizaron visitas guiadas: escuelas primarias, secundarias, preparatorias, universidades y grupos especiales.

#### Actividades protocolarias destacadas

- ❖ En el trimestre julio-septiembre de 2006, esta Dirección ha atendido la presencia del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país en dos ocasiones: el pasado 9 de agosto en el acto artístico y cultural con motivo de la terminación de la LIX Legislatura, y el 1º de septiembre, durante el Informe de Gobierno del Presidente de la República.

- ❖ Asimismo, se han atendido las visitas de cortesía que realizaron los embajadores de Japón y el de Chipre el 14 y 22 de septiembre, respectivamente, al Dip. Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Cámara de Diputados.
- ❖ El 3 agosto pasado, la Cámara de Diputados recibió la visita del Grupo de Amistad Parlamentario Corea-México de la Asamblea Nacional de la República de Corea, encabezado por su Presidente el Sr. Kim Kuk-kyu, acompañado por el Excmo. Sr. Won Jong-Chan, Embajador de Corea en nuestro país, quienes sostuvieron reuniones de trabajo con el Dip. Álvaro Elías Loreda, Presidente de la Cámara de Diputados en la LIX Legislatura.

### **Programación, Presupuesto y Contabilidad**

La Dirección General de Programación Presupuesto y Contabilidad llevó a cabo las siguientes actividades durante el año.

- ❖ Cierre Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2005.
- ❖ Elaboración y presentación de la Cuenta Pública 2005.
- ❖ Elaboración y Presentación del Informe Múltiple del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- ❖ Elaboración y entrega de las Constancias de Percepciones y Retenciones del Ejercicio Fiscal 2005.
- ❖ Elaboración del Manual de Organización de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad.
- ❖ Elaboración y presentación de los informes trimestrales de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2006.
- ❖ Elaboración y análisis de los Estados Financieros de 2006.
- ❖ Elaboración de informes mensuales de gastos médicos de los CC. Diputados y su publicación en la página de Internet de la Cámara.
- ❖ Depuración del archivo con más de 12 años de antigüedad.
- ❖ Seguimiento a los informes del POA.
- ❖ Elaboración del anteproyecto de presupuesto 2007.

### **Dirección General de Finanzas**

- ❖ Se transfirió a la Dirección General de Recursos Humanos la maquila de la nómina de empleados, manteniendo en Finanzas la actividad relativa al pago de personal y accesorios de la nómina.
- ❖ Se actualizó el manejo de banca electrónica para transferir recursos financieros, conforme a los requerimientos operativos de administración y flujo de inversiones de los remanentes presupuestales de la Tesorería de la H. Cámara de Diputados.

- ❖ Se realizó la incorporación a la base de datos de Banca Electrónica Banorte a proveedores y diputados ahorrando con ello el costo de manejo de cuenta y servicios que realizaba Interacciones Casa de Bolsa.
- ❖ Se opera al cien por ciento la banca electrónica para transferir recursos financieros, conforme a los requerimientos operativos de administración y flujo de inversiones de los remanentes presupuestales de la Tesorería de la Cámara de Diputados.

### **Administración de Recursos Humanos**

La Dirección General de Recursos Humanos llevó a cabo las siguientes acciones relevantes:

- ❖ El proceso de reclutamiento y selección para diversas áreas de la Cámara.
- ❖ Conjuntamente con la Secretaría General se elaboró el proyecto de Lineamientos Generales de la Dirección General de Recursos Humanos.
- ❖ El proceso de reclutamiento y selección de prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales.
- ❖ Se mantuvieron actualizadas las bases de datos y se administraron las mismas.
- ❖ Se continúa operando el Sistema de Control de Asistencia por medio de Banda Magnética para Mandos Medios.
- ❖ Se inició con el trabajo de configuración y parametrización del Sistema de Nómina.
- ❖ En Capacitación de personal los eventos realizados suman 3 702 horas/curso, equivalentes a 47,795 horas/hombre correspondientes a 394 empleados que asistieron a los cursos.

Maestría en Derecho Procesal y Penal tercer semestre; Diplomado “Evaluación de Programas Públicos”; Diplomado “Medicina de Urgencia y Trauma”; Curso Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas; Curso Integración de Equipos de Trabajo; Asumiendo el Reto de Legislar; Primeros Auxilios; Redacción Moderna; Curso-Taller “Rediseño de procesos y Control Interno en una institución o Empresa”; y Taller de Lectura Eficaz, Modelos de Regresión y Avanzadas con SPS, Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas, Presupuesto de Egresos de la Federación, Enfoques y Programas, Conferencia Magistral “Combate a la corrupción: Reto de la Democracia, La Política y la Rendición de Cuentas, Maestría en Ciencias con Especialidad en Administración de Negocios, Segundo semestre, Diplomado El Juicio de Amparo, XII Congreso Nacional de Cardiología y Planeación Estratégica.

- ❖ Se procedió a la instalación del Sistema de Administración de Personal y Remuneraciones, así como a la asignación y control de accesos a aplicaciones del Sistema de Administración de Personal y Remuneraciones.
- ❖ Se realizaron y concluyeron los procesos de selección para ocupar las plazas que se encontraban vacantes en los centros de estudios de las Finanzas Públicas; Sociales y de Opinión Pública; Derecho e Investigaciones Parlamentarias; y Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, a través de convocatoria abierta.

### **Centro de Desarrollo Infantil “Antonia Nava de Catalán”**

- ❖ Campaña de Valoración Dental y Aplicación de Flúor a los niños de Maternal a Preescolar del CENDI.
- ❖ Campaña de Valoración Ortopédica por el Dr. Carlos A. Orellana, Médico ortopedista adscrito al Hospital “Shriners Hospitals for Children México”.
- ❖ Participación en las Semanas Nacionales de Salud con la aplicación de vacunas por personal de la Secretaría de Salud, a niños de Lactantes a Preescolar.
- ❖ Atención en forma individualizada a los niños que requieren reforzar alguna de sus áreas de desarrollo como lenguaje, atención, motricidad y conducta.
- ❖ Aplicación de la prueba del lenguaje “Valero” a los niños de Preescolar “I” A.

### **Administración de Recursos Materiales y Servicios**

#### **Dirección de Servicios**

- ❖ Se llevaron a cabo 175 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular de la Cámara de Diputados.
- ❖ Se tramitaron 244 tenencias vehiculares.
- ❖ Se orientó a miembros del Comité de Administración en relación al estado de rentabilidad de los vehículos.
- ❖ Se preparó y llevó a cabo la logística previa a la apertura del 2º período ordinario de sesiones del 3er. año de ejercicio legislativo; igualmente, en todo lo que se refiere en las materias de servicio; esto es: electricidad, aire acondicionado, iluminación, elevadores, remozamiento y rehabilitación de carpintería y ebanistería, principalmente en muebles y lambrines del Recinto Legislativo y Salón Verde, entre otros servicios.
- ❖ Se dio inicio al ejercicio del contrato de la prestación de servicios de: “mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia a los 28 elevadores instalados en los diferentes edificios del Palacio Legislativo; habiéndose asignado a la empresa Ascensores Vanguard, S.A. de C.V.
- ❖ Se llevaron a cabo remodelaciones en las áreas legislativas y administrativas en la Cámara, terminando 22 de estos trabajos.
- ❖ Se proporcionó soporte y apoyo al personal técnico del Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la atención de una emergencia eléctrica, que amenazaba con la presentación de un incidente de graves consecuencias.

- ❖ Se rehabilitó el sistema de iluminación de los vitrales conmemorativos de las sedes del Congreso de la Unión en el basamento del edificio “A”.
- ❖ Se proporcionó apoyo de información técnica, en cuanto a la elaboración del avalúo de los muebles, inmuebles y obras de arte que desarrolla el INDABIN.
- ❖ Se otorgó mantenimiento correctivo a filtros e instalación de equipos de cloración en los restaurantes concesionados en el Palacio Legislativo, y se suministró e instaló un filtro de sedimentos para la cisterna del edificio “G” lo que permitió ofrecer mejor calidad en el suministro de agua empleada en los restaurantes de la Cámara.

### **Adquisiciones**

- ❖ Se efectuaron las adecuaciones a los formatos de Pedido y de Orden de Servicio, conforme a las disposiciones de la “Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios”.
- ❖ Asimismo se elaboró la Orden de Servicio apegada a la “Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas”, con motivo de la publicación de dichos Ordenamientos en el Diario Oficial de la Federación y Gaceta Parlamentaria.
- ❖ Se atendieron los requerimientos efectuados por los auditores asignados para llevar a cabo la Revisión al Ejercicio 2005 practicada por la Contraloría Interna.
- ❖ Derivado de la nueva Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se realizaron las modificaciones y la actualización del Manual para la Operación del Comité de Adquisiciones y el Manual para la Operación del Subcomité de Bases para Licitaciones y Concursos, mismos que fueron aprobados por la Secretaría General y publicados en la Gaceta Parlamentaria de fecha 31 de marzo y 15 de junio de 2006, respectivamente.
- ❖ Se realizó también la actualización de la normatividad administrativa y los procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como los diversos formatos que son necesarios para la operación cotidiana de las tareas de adquisiciones, como lo señala la Norma.

### **Almacén, Proveduría e Inventarios**

- ❖ Se efectuó el levantamiento del inventario físico en 37 áreas, con un total de 6 804 bienes.
- ❖ En el mes de marzo se llevó a cabo el levantamiento físico de 22 áreas del Grupo Parlamentario del PRI con 2 446 bienes y la verificación física de 98 áreas del Grupo Parlamentario del PAN con 806 bienes, iniciando su procesamiento y colocación de etiquetas de código de barras.

- ❖ Se entregaron 83 bienes muebles instrumentales a 15 instituciones de enseñanza pública y a 3 museos, levantando 18 actas de donación.
- ❖ Se recibieron y procesaron 118 salidas de almacén por 4 167 bienes.
- ❖ Atendiendo las solicitudes de áreas legislativas y administrativas, se realizó el traspaso en el sistema de inventarios y la colocación de etiquetas de código de barras a 4 063 bienes.
- ❖ Se elaboraron 119 formatos de entrada y salida de bienes muebles propiedad particular o de la Cámara de Diputados, previa verificación física y en el sistema de inventarios.
- ❖ Se llevó a cabo la apertura de cotizaciones para la adjudicación del cuarto paquete de mobiliario y equipo en desuso para enajenación por 2 236 bienes.
- ❖ Con el propósito de implementar la racionalización de recursos y destinar de manera eficiente el mobiliario que forma parte de los activos de este Órgano Legislativo, se llevó a cabo el programa de retiro de televisores.
- ❖ Se envió para su registro contable la información mensual de entradas y salidas de Bienes Muebles Instrumentales y de Consumo de este trimestre.
- ❖ Se realizaron 2 entregas de cartuchos vacíos de toner para dar cumplimiento al convenio para apoyar el “Programa Planet Partners” con la empresa Hewlett Packard México, S. de R. L. de C. V.
- ❖ Se realizó el proceso de distribución de 30 350 ediciones (libros) a los Órganos de Gobierno, Grupos Parlamentarios, Diputados (as) Independientes.
- ❖ Con autorización del Comité de Administración se efectuó la entrega y desalojo de 63 783 bienes obsoletos y en desuso.
- ❖ Se efectuó el levantamiento del inventario físico en 123 áreas, con un total de 27 004 bienes.
- ❖ Se identificaron los 2 949 bienes muebles en desuso propuestos para enajenación y baja definitiva, correspondientes al quinto paquete, es conveniente señalar que todas las bajas se llevan a cabo con autorización previa del Comité de Administración.
- ❖ Se concluyó la instalación del equipo informático y la red en la nueva área de la Subdirección de Inventarios, se realizaron por parte del personal de la Dirección General de Tecnologías de Información las modificaciones al nuevo sistema de inventarios, derivadas de los requerimientos de la operación y se realizó el proceso en paralelo con el sistema anterior.

### **Obras y Servicios**

- ❖ Conforme al Programa para la construcción del edificio para los centros de estudio al día 30 de junio se tienen los siguientes avances de la obra: demoliciones al 100 por ciento; preliminares 100 por ciento; cimentación 100 por ciento; losatapa (losas de rodamiento sótano) 20 por ciento; estructura metálica 85 por ciento; lámina Romsa 17 por ciento; albañilería 10 por ciento e instalaciones 24 por ciento.

- ❖ Se realizaron 16 obras de remodelación y adecuaciones en general en las instalaciones de la Cámara de Diputados con personal de la Subdirección de Operación y Mantenimiento, de las cuales se destacan las realizadas en: la Comisión de Grupos Vulnerables; en las Direcciones Generales de Recursos Humanos, de Programación, Presupuesto y Contabilidad y de Finanzas; así como la Subdirección de Inventarios, entre otras. Se integraron 10 expedientes de obra.
- ❖ Se verificó de manera constante el correcto funcionamiento de las subestaciones eléctricas y plantas de emergencia (531 verificaciones), por otro lado se efectuaron 326 verificaciones a los sistemas de bombeo instalados en los edificios “A”, “G” y “F” que proporciona el servicio hidráulico a todo el Palacio Legislativo.
- ❖ Se proporcionaron 60 servicios de limpieza profunda y 60 fumigaciones, así mismo se llevó a cabo la supervisión de la prestación del servicio en las instalaciones de la Cámara de Diputados, el cual es efectuado con 450 personas contratadas por el prestador de servicios.
- ❖ Supervisión en la construcción del edificio para los centros de estudios.
- ❖ Supervisión en la construcción del edificio para el Centro de Desarrollo Infantil.
- ❖ Se inició la construcción del edificio del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).
- ❖ Se concluyó la instalación del equipo informático y la red en la nueva área de la Subdirección de Inventarios, se realizaron por parte del personal de la Dirección General de Tecnologías de Información las modificaciones al nuevo sistema de inventarios, derivadas de los requerimientos de la operación y se realizará el proceso en paralelo con el sistema anterior.
- ❖ Se apoyó en la logística para el buen desempeño de la ceremonia de transmisión de Poder Ejecutivo Federal.
- ❖ Se continuó con la coordinación de las empresas, tanto ejecutora de los trabajos como de la supervisora de la construcción del edificio para los centros de estudios, revisándose volúmenes, precios unitarios e importes de las estimaciones que se generaron durante el periodo que se reporta.
- ❖ Se participó en la elaboración y revisión del Manual de Procedimientos para la Contratación, Ejecución, Supervisión, y Recepción de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las Mismas.

### **Talleres Gráficos**

Los Talleres Gráficos entre otros trabajos, llevaron a cabo los siguientes:

- ❖ 500 ejemplares del cuadernillo “Benito Pablo Juárez García”, solicitado por el Museo Legislativo.
- ❖ 600 libros “Evolución de la Economía y las Finanzas Públicas”, del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.
- ❖ 2 000 ejemplares del libro “Monedas de Plata para México”, de la Secretaría General.
- ❖ 1 000 libros de “Benito Pablo Juárez García”, solicitado por la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

## Tecnologías de Información

- ❖ Se concluyeron y publicaron cuatro normas para integrar, actualizar, y complementar la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados en materia de Tecnología:
  - Norma para la Asignación y uso de Telefonía Convencional y Celular.
  - Norma para regular los Sistemas de Información de la Cámara de Diputados y medidas para prevenir su recuperación en caso de contingencia.
  - Lineamientos para la prestación y control de los servicios de Internet, Intranet, Correo Electrónico, Portales y Páginas Web en la Cámara de Diputados.
  - Lineamientos para usuarios de bienes informáticos y tecnológicos en la Cámara de Diputados.
- ❖ Se atendieron 3 734 servicios de mantenimiento correctivo a equipo de cómputo.
- ❖ Se realizaron 955 páginas nuevas y 3 232 actualizaciones en el portal institucional.
- ❖ Se publicaron 220 notas informativas, 118 boletines y 124 monitoreos en el portal de Comunicación Social.
- ❖ Se realizaron 82 actualizaciones de los 42 micro - sitios de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.
- ❖ Se atendieron un total de 233 eventos en cuestión de apoyo informático, empleando equipos tales como: proyector, laptop's, pantallas e impresoras, entre otras.
- ❖ Se realizó la publicación del Portal de Adquisiciones del Congreso PAC.
- ❖ Publicación del nuevo Portal de la Cámara de Diputados.
- ❖ Publicación del nuevo Portal de Información Parlamentaria.
- ❖ Publicación del nuevo Portal de Transparencia.
- ❖ Publicación del nuevo Portal de Acuerdos de Órganos de Gobierno.
- ❖ Publicación del nuevo Portal de Comunicación Social.
- ❖ Se dio apoyo en la carga e integración de la información de la base de datos SINCADI.
- ❖ Se realizaron modificaciones del programa para generar el archivo con la información solicitada por la DGPPyC para ingresarla al Sistema Contable Integra.
- ❖ Se desarrolló el programa para la impresión continua de solicitudes de cheques para las comisiones y comités.
- ❖ Se efectuó la revisión del modulo de nóminas con la empresa IDT.

- ❖ Se proporcionó apoyo tecnológico para los preparativos del VI Informe de Gobierno y la instalación de la LX Legislatura.
- ❖ Se desarrolló el sistema para la recepción de la documentación de los consejos distritales del IFE en la plataforma de *Oracle*.
- ❖ Se desarrolló el sistema para la captura de los datos de los diputados de la LX Legislatura.
- ❖ Se supervisó el proyecto de cableado estructurado para el nuevo edificio de los centros de estudios.
- ❖ Se diseñaron los micro sitios de las comisiones de: Desarrollo Rural, Economía, Función Pública, Participación Ciudadana, Seguridad Social, Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Educación Pública y Servicios Educativos, Gobernación y Grupos Vulnerables, de la LX Legislatura.

### **Servicios Médicos**

- ❖ Campaña de salud dental en el CENDI. Atención de 53 niños del grupo maternal y 141 niños del grupo preescolar (Aplicación de fluoruro, valoración y odontogramas).
- ❖ Campaña de detección de problemas ortopédicos en el CENDI. Atención de 216 niños entre los 45 días y los 6 años de edad.
- ❖ Conclusión de la versión revisada con la nueva norma expedida y aprobada por el Pleno en abril, del Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Médicos.
- ❖ Conclusión de la campaña de prevención de cáncer de mama iniciada en octubre 2005 con la realización de 100 mastografías a mujeres mayores de 35 años.
- ❖ Campaña de vacunación dirigida a la población menor de 40 años con el biológico contra sarampión, rubéola, difteria y tétanos (82 dosis aplicadas)
- ❖ Cobertura de atención médica y paramédica para:
  - Hijos de empleados de Cámara en el curso de verano (11 a 21 de julio)
  - Acreditación de la LX Legislatura (20 a 29 de agosto)
  - Toma de protesta de la LX Legislatura (29 de agosto)
  - Sesión de Apertura y VI Informe de Gobierno (1° de septiembre)
  - Foro Nacional Indígena (15 de septiembre)
- ❖ Se realizó la campaña de vacunación contra la influenza y neumococo para los CC. diputados, y los trabajadores de la Cámara, los días 7, 9, 14, 16 y 22 de noviembre.
- ❖ Cobertura de atención el 1° de diciembre en la Sesión de Congreso General y transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

## **Atención a Diputados**

- ❖ En cumplimiento con los lineamientos para la autorización de viajes nacionales e internacionales para las Diputadas y Diputados, se expidieron cupones canjeables por boleto de avión.
- ❖ Se gestionó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, la expedición de pasaportes oficiales para Diputados Federales, y se concertaron citas de cortesía para tramitar el pasaporte ordinario en las distintas delegaciones de la SRE; así mismo se gestionaron visas ante la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica y visas para otros países.
- ❖ Se instaló un módulo de la Delegación Venustiano Carranza en la Cámara de Diputados, para trámite de pasaportes ordinarios a los diputados integrantes de la LX Legislatura, con el propósito de brindarles un mejor servicio.

## **Dirección de Eventos**

La Dirección de Eventos realizó las siguientes actividades:

- ❖ Se realizaron actividades de apoyo a eventos, tales como: montaje y ambientación en exposiciones; se elaboraron placas de unicel con leyenda alusiva; nueve proyectos arquitectónicos para la adecuación de lugares; diseño y elaboración de logotipos; gafetes de identificación para reuniones, foros y comparecencias y diseños de papelería.
- ❖ En la supervisión sanitaria de los restaurantes que operan dentro del Palacio Legislativo, se ha dado seguimiento a los trabajos de mantenimiento de las unidades, se colocaron filtros de agua para asegurar la potabilidad, se han hecho trabajos de pintura, instalaciones eléctricas y reparaciones. En cuanto a la higiene y salud de los empleados, se mantiene un control estricto del estado de salud de los trabajadores de cocinas, se han expedido análisis clínicos por un laboratorio del sector salud. Mensualmente se hacen auditorías de calidad de los alimentos por un laboratorio externo.
- ❖ Organización logística para la Sesión de Congreso General y ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal, el 1º de diciembre de 2006.
- ❖ Apoyo logístico para las comparecencias de los funcionarios del Poder Ejecutivo Federal, durante el análisis de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal.

Eventos especiales:

- ❖ Ocho sesiones del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LX legislatura y una Sesión de Congreso General, en esta rindió su VI Informe de Gobierno el C. Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. En total se registró una asistencia programada de 4 628 legisladores y legisladoras.

- ❖ Se participó en los preparativos de organización logística de la Sesión Constitutiva de la LX Legislatura y del acto de apertura del Primer Período de Sesiones Ordinarias y VI Informe de Gobierno del Lic. Vicente Fox Quesada, C. Presidente de la República, el 1º de septiembre.

## **SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Durante el período que nos ocupa, se realizaron las siguientes actividades:

- ❖ Actividades administrativas
  - Gestión, control y seguimiento de los asuntos turnados por la Secretaría General y los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados.
  - Atención y trámite a las solicitudes formuladas por los legisladores, comisiones y comités, grupos parlamentarios y áreas administrativas, sobre información legislativa.
  - Supervisión de la operación y mantenimiento al Sistema Parlamentario de Asistencia, Votación y Audio Automatizado.
  - Supervisión de publicaciones en Gaceta Parlamentaria y en la página de Internet, de los listados de asistencias a las sesiones y sus actualizaciones que realiza la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, así como de las votaciones efectuadas por los legisladores en el Pleno.
  - Elaboración y presentación de reportes sobre estadísticas del trabajo del Pleno, así como de los informes de actividades que presentan las comisiones legislativas.
  - Notificación oportuna y personal a los diputados sobre el término del periodo de su función legislativa, en atención a la instrucción de la Secretaría General.
  - Atención a solicitudes de información de la Unidad de Enlace.
- ❖ Actividades legislativas
  - Coordinación de los servicios parlamentarios para la celebración de nueve sesiones ordinarias del Pleno de la Cámara de Diputados.
  - Registro y seguimiento en bases de datos de las actividades del Pleno. (Iniciativas, dictámenes, proposiciones con punto de acuerdo, excitativas, licencias y comunicaciones, entre otras).
  - Asistencia a las sesiones de la Comisión Permanente correspondientes al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio.
  - Registro y seguimiento en bases de datos de las actividades del Pleno de la Comisión Permanente.

## Proceso Legislativo

- ❖ Revisión y ajuste de dictámenes de diversas comisiones.
- ❖ Registro en los sistemas de control interno de los asuntos presentados en Cámara y en la Comisión Permanente.
- ❖ Remisión de los asuntos turnados por la Comisión Permanente a comisiones y órganos de gobierno.
- ❖ Revisión de expedientes de asuntos aprobados en el Tercer Año de Ejercicio, para su remisión al archivo.
- ❖ Registro en libros de los asuntos presentados y aprobados.
- ❖ Expedición de credenciales a diputados federales a la LX Legislatura.
- ❖ Formulación de constancias de identificación de diputados.
- ❖ Registro en los sistemas de control interno de los asuntos presentados en Cámara y en la Comisión Permanente.
- ❖ Remisión de los asuntos turnados por la Comisión Permanente a comisiones y órganos de gobierno.
- ❖ Revisión de expedientes de asuntos aprobados en el tercer año de ejercicio, para su remisión al archivo.
- ❖ Elaboración del libro de firmas y rúbricas de los diputados electos a la LX Legislatura.
- ❖ Revisión de antecedentes para la elaboración del Bando Solemne con motivo de la elección del C. Felipe Calderón Hinojosa, como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Se brindó apoyo para la Instalación de la Comisión Permanente de la LX Legislatura.
- ❖ Se dio atención a las solicitudes de constancias de diputados de la LX Legislatura, así como de otras legislaturas.
- ❖ Actualización de las bases de datos relativas a la información parlamentaria generada en el periodo.
- ❖ Elaboración del proyecto de Acuerdo para el desarrollo de la reunión de trabajo de la Tercera Comisión con los comisionados designados para integrar la Comisión Federal de Telecomunicaciones
- ❖ Elaboración de cinco proyectos de acta correspondientes a las reuniones de la Tercera Comisión de la Comisión Permanente celebradas el 30 de mayo y 6, 13, 20 y 26 de junio.
- ❖ Elaboración del Sumario de Actividades del Pleno, correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de la LIX Legislatura.
- ❖ Elaboración del documento: Datos Históricos de la Comisión Permanente de la LIX Legislatura.
- ❖ Elaboración de dos reportes de asuntos turnados a la Cámara de Diputados por la Comisión Permanente del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio.
- ❖ Elaboración de ocho reportes de asuntos turnados a comisiones de trabajo de la Comisión Permanente.

- ❖ Elaboración de reportes de estadísticas de la actividad legislativa en el Pleno, en comisiones ordinarias y en la Comisión Permanente, así como de información de asuntos parlamentarios aprobados, para publicación en el Boletín Informativo de la Secretaría General.
- ❖ Informe de acciones relevantes desarrolladas por esta Dirección General durante la LIX Legislatura.
- ❖ Elaboración de primer proyecto de Cronograma de Actividades para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001: 2000 en la Dirección General de Apoyo Parlamentario.
- ❖ Elaboración del proyecto de Lineamientos y Criterios para la Elaboración de las Notas Informativas de las reuniones de Comisiones.
- ❖ Elaboración del Manual de Operación del Sistema de Captura de Trabajos en Comisiones.
- ❖ Se atendió el Proceso de Renovación de la Cámara de Diputados elaborando los diversos documentos, informes y reportes.
- ❖ Seguimiento a las actividades del Programa Operativo Anual

### **Apoyo Parlamentario**

#### Renovación de la Cámara de Diputados

- ❖ Se instrumentó y operó el proceso de Recepción de la documentación de los 300 Consejos Distritales que remitió el Instituto Federal Electoral.
- ❖ Se instrumentó y operó el proceso de Recepción de las Notificaciones de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

### **Crónica y Gaceta Parlamentaria**

- ❖ Elaboración diaria de la Gaceta Parlamentaria.
- ❖ Elaboración del Diario de los Debates en formato impreso.
- ❖ Elaboración de versiones estenográficas de sesiones plenarias.
- ❖ Elaboración de versiones estenográficas de reuniones de comisiones, comités, órganos de gobierno, centros de capacitación y eventos diversos.
- ❖ Incorporación de la Gaceta a Internet (formatos HTML y PDF).
- ❖ Actualización de las bases de datos y listas de iniciativas, dictámenes y votaciones.
- ❖ Actualización de las listas ordenadas de acuerdos, planes, informes y actas.

- ❖ Elaboración de discos compactos (Gaceta Parlamentaria, Diario de Debates, informes diversos).
- ❖ Se llevó a cabo la revisión, programación, mantenimiento y validación de los sistemas de información y de consulta, de los siguientes proyectos:
  - De información de diputados de la XLVIII a la LIX Legislaturas.
  - Del Sistema de búsquedas para el Diario de los Debates de las LIX y LX Legislaturas.
  - De información, con migración del sistema folio y de sistemas de edición al formato XML.
  - De información de intervenciones de diputados de la LIX Legislatura.
  - De información relativa a informes y comparecencias en el análisis del mismo 2000 - 2005.
  - Del Sistema de información de proposiciones con punto de acuerdo de la LIX Legislatura.
- ❖ Seguimiento a las actividades del Programa Operativo Anual.
- ❖ Proyecto de información de diputados de la XLVIII a la LIX legislaturas, para poder contribuir a la información de la designación de miembros de la Mesa de Decanos de la LX Legislatura.
- ❖ Proyecto del Sistema de búsquedas para el Diario de los Debates de las LIX y LX Legislaturas.
- ❖ Proyecto de información, con migración del sistema folio y de sistemas edición al formato XML.
- ❖ Proyecto de información de intervenciones de diputados de la LIX y LX legislaturas.
- ❖ Proyecto del Sistema de información de proposiciones con punto de acuerdo de la LIX y LX legislaturas.
- ❖ Se llevó a cabo la revisión, programación, mantenimiento y validación de los sistemas de información y de consulta, de los siguientes puntos:
  - Proyecto de información de diputados de la XLVIII a la LIX Legislaturas, para poder contribuir a la información de la designación de miembros de la Mesa de Decanos de la LX Legislatura.
  - Proyecto de información relativa a informes y comparecencias en el análisis del mismo 2000 - 2005, con la proyección para 2006.
  - Impresión de la edición del Marco Jurídico del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con las actualizaciones de las reformas publicadas hasta diciembre de 2006.

#### **Centro de Documentación, Información y Análisis**

- ❖ Proyecto del Sistema de información de proposiciones con punto de acuerdo de la LIX y LX legislaturas.

- ❖ Llevó a cabo la selección de obras bibliográficas, el registro y catalogación de las mismas, la conservación de las colecciones a su cargo, la administración de las bases de datos, así como la difusión cultural parlamentaria y documental.
- ❖ Prestó servicios de consulta en Internet y de información estadística y de geografía y continuó el proceso para fortalecer la biblioteca digital.
- ❖ Proporcionó servicios de información especializados y de investigación documental a los miembros de la Cámara de Diputados, así como servicios bibliográficos y de difusión cultural al público en general.

### **Programa Entrega - Recepción de las comisiones**

En coordinación con la Dirección General de Apoyo Parlamentario, la Contraloría Interna y con el auxilio del personal adscrito al Servicio Civil, se instrumentó lo siguiente:

- ❖ La recepción de las instalaciones de las comisiones y comités de la LIX Legislatura, de los recursos asignados así como de los expedientes y archivos correspondientes y su respectivo resguardo.
- ❖ La custodia de las instalaciones garantizando su funcionamiento ininterrumpido.
- ❖ La entrega de las instalaciones a los presidentes de las comisiones ordinarias de la LX Legislatura, o en su caso, a la persona designada para tales efectos, esta etapa se concluyó en el mes de octubre.

### **Centros de Estudios**

De conformidad con sus atribuciones, los centros de estudios brindaron apoyo de acuerdo con su especialidad proporcionando información sobre preguntas especializadas.

Los integrantes de los centros de estudios participaron en diversos foros, eventos, conferencias, etcétera. Publicaron boletines y revistas acordes a cada Centro, en igual forma realizaron investigaciones y estudios.

- ❖ Brindaron asistencia a diputados, grupos parlamentarios, comisiones y comités, así como a las áreas que integran la administración, de acuerdo con la especialidad de cada uno de ellos.
- ❖ Proporcionaron seguimiento a las actividades del Programa Operativo Anual.
- ❖ Participaron en diversos eventos tales como foros, congresos, cursos y reuniones de trabajo.
- ❖ Asimismo, llevaron a cabo diversas publicaciones, la administración de sus bases de datos y su personal participó en diferentes cursos de capacitación, foros de consulta y reuniones de trabajo.

## **Museo Legislativo**

Durante el periodo que nos ocupa el Museo recibió a 12 458 visitantes, de los cuales 3 102 participaron en sus talleres, adicionalmente realizó las siguientes actividades:

- ❖ Se proporcionó el servicio de visitas guiadas a aproximadamente 8 488 visitantes que correspondieron a 146 grupos entre particulares y escuelas.
- ❖ Se participó en la exposición Mujeres Participación Política en México, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero.
- ❖ Se inauguró la exposición Villa y Zapata de norte a sur, en el marco del 12 aniversario del Museo.
- ❖ Se participó en la exposición Benito Pablo Juárez García, en las ciudades de Saltillo, Coahuila y Ciudad Juárez, Chihuahua.
- ❖ Se inauguró la exposición “Homenaje a Juárez” en la Casa de la Cultura de la Delegación Venustiano Carranza.
- ❖ Se presentó la exposición “Los Sentimientos de la Nación” en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero.
- ❖ Se participó en diversas exposiciones celebradas en los estados de Guerrero y Chihuahua, con motivo de las fiestas patrias del mes de septiembre.